



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.637 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
ODETT MUNDACA MATAMALA.

Laja, 01 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 21 de fecha 01.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Odett Mundaca Matamala, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién realizó limpieza de la Lista de Espera de las Interconsultas, de 17:04 hrs. a 19:05 hrs. desde el 25 al 27 de noviembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)